

POLÍTICAS DE GASTO

2.3 POLÍTICAS DE GASTO

2.3.0 INTRODUCCIÓN

En este apartado del Informe Económico Financiero se efectúa una breve descripción de las políticas de gasto que no son objeto de un estudio específico en otro espacio del Informe -caso por ejemplo de las relaciones financieras con la C.E.E.-, con la pretensión de recoger los objetivos básicos que se establecen para cada una de ellas durante el ejercicio próximo y las dotaciones presupuestarias que han de posibilitar su logro.

Los Presupuestos Generales del Estado, para el ejercicio 2004, han sido elaborados con los criterios de la política económica aplicada en los últimos años y que tan beneficiosos efectos ha tenido tanto sobre la economía nacional en general -evolución del PIB, contención de los precios, etc.- como sobre las economías de las Administraciones Públicas en particular -contención de los déficit, reducción de los endeudamientos, minoración del coste de la deuda pública, etc-.

En este sentido puede considerarse que los Presupuestos Generales del Estado para el año 2004 son una prolongación de la política económica de los últimos años, si bien no son ajenos a la peor coyuntura de la economía internacional.

En los Presupuestos públicos la aplicación de los máximos recursos disponibles a la mejora de las infraestructuras es trascendente para elevar la capacidad de generación de riqueza del país, el nivel de competitividad de su economía y para mejorar la calidad de los servicios y productos y, por tanto, el grado de satisfacción de los ciudadanos. Esa intención es la que ha guiado la presupuestación de las políticas de Investigación e Infraestructuras, integrantes de la actividad productiva e inversora en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2004.

Este esfuerzo financiero público ayudará a mantener una evolución económica estable y favorable en un contexto mundial cada vez más competitivo. Niveles de estabilidad en el crecimiento que permitirán los objetivos básicos de contención del gasto público, reducción del déficit público y mejora en los niveles y calidad del empleo.

Las políticas orientadas al logro de esos objetivos -las integrantes de la actividad productiva e inversora- estarán dotadas con créditos que se elevan a 21.932,32 millones de euros con un incremento del 2,3 por ciento sobre el ejercicio de 2003.

Pero además, en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2004 se ha continuado la mejora de las políticas sociales a fin de trasladar a todos los ciudadanos, y en especial a los menos favorecidos, los beneficios inherentes al avance de un estado social de derecho.

En las citadas políticas del gasto social, que absorben un 49,4 por ciento del presupuesto total, se ha hecho un esfuerzo financiero específico dada su importante repercusión en el bienestar general como bienes de carácter básico.

La política de pensiones se cimenta sobre el mantenimiento del poder adquisitivo de todas las prestaciones económicas, para lo cual, en el ejercicio 2004 las pensiones del sistema público verán incrementada su cuantía, en los términos legalmente establecidos, tratando asimismo de garantizar su viabilidad en el futuro y reforzar la cohesión social.

Con estos objetivos se dota, para el año 2004, la política de pensiones -que abarca las correspondientes al sistema de Seguridad Social y al Régimen de Clases Pasivas de los funcionarios- con 71.632,77 millones de euros.

Adicionalmente la garantía de un sistema público de pensiones saneado financieramente ha sido nuevamente reforzada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2004 mediante una importante dotación al Fondo de reserva, ya creado en 2000, para atender en un futuro las posibles insuficiencias que el Sistema pudiera tener en momentos de una evolución económica desfavorable.

Respecto a las políticas a las que se hacía antes referencia, más orientadas a la mejora de la competitividad y de las infraestructuras, para el ejercicio del año 2004 han sido objeto de una priorización especial:

- La política de Investigación, que presenta un incremento del 7,4 por ciento respecto a 2003, dotándose con 2.144,48 millones de euros, lo que permitirá aproximarse a los porcentajes del gasto en I+D+i sobre PIB de los países de nuestro entorno económico.

- La política de Infraestructuras que abarca un amplio espectro de actividades - transporte terrestre (ferrocarril, carreteras y marítimo), costas, hidráulicas y de calidad de aguas, transporte, conservación de la naturaleza- que son realizadas por un gran número de instituciones -Ministerios de Fomento, Medio Ambiente e Industria y Energía, etc., - se dota con 8.078,17 millones de euros, con un aumento respecto a 2003 del 6,3 por ciento, y permitirá mejorar el entorno estructural con una repercusión positiva en la competitividad global.
- La política de Fomento al Empleo que ha sido dotada con 5.827,58 millones de euros con un crecimiento del 8,8 por ciento, orientándose fundamentalmente a la mejora en la formación del trabajador desempleado, fundamentalmente los jóvenes y adultos en paro con una breve formación y dirigiendo la formación hacia sectores y actividades de tecnología avanzada.
- La política de Seguridad Ciudadana e Instituciones Penitenciarias, que pretende una mejor garantía de los derechos y libertades de los ciudadanos, es objeto de un tratamiento prioritario en los Presupuestos Generales del Estado para 2004, con el fin de mejorar las dotaciones destinadas a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Esta política tendrá recursos en 2003 por una cuantía de 5.751,45 millones de euros, con un aumento respecto de 2003 del 6,0 por ciento.
- La política de Educación con un presupuesto de 1.545,89 millones de euros y un aumento del 3,2 por ciento respecto al crédito de 2003, se centra especialmente en el objetivo de dotar mejor todo el esquema de becas y ayudas al estudiante como instrumento de desarrollo y formación del capital humano.
- Por último, la política de Justicia recibe también una atención prioritaria siguiendo las directrices establecidas por el Pacto de Estado para la Reforma de la Justicia, para cuyo desarrollo se destinan 1.116,93 millones de euros a esta política, un 7,5 por ciento más que en el ejercicio 2003.

A continuación, se acompañan unos breves comentarios y la mención de las magnitudes financieras más relevantes de cada una de las políticas que se integran en los Presupuestos Generales del Estado para 2004.

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA 2004
RESUMEN POR POLÍTICAS (Homogeneizado)
Presupuesto no financiero

	Millones de euros 2003	Millones de euros 2004	% s/total	% D
ADMINISTRACIÓN GENERAL	14.971,25	15.751,99	7,1	5,2
JUSTICIA (*)	1.038,77	1.116,93	0,5	7,5
DEFENSA	6.212,77	6.495,88	2,9	4,6
SEG. CIUDADANA E INSTIT. PENITENCIARIAS	5.424,12	5.751,45	2,6	6,0
POLÍTICA EXTERIOR	1.001,10	1.032,60	0,5	3,1
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	1.294,49	1.355,14	0,6	4,7
GASTO SOCIAL	102.086,17	109.035,93	49,4	6,8
1. PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	85.042,47	90.792,44	41,2	6,8
PENSIONES	66.880,61	71.632,77	32,5	7,1
FOMENTO DEL EMPLEO	5.357,22	5.827,58	2,6	8,8
SANIDAD	3.369,52	3.571,84	1,6	6,0
EDUCACIÓN	1.498,26	1.545,89	0,7	3,2
VIVIENDA	645,61	661,54	0,3	2,5
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	7.291,25	7.552,81	3,4	3,6
2. DESEMPLEO E INCAPACIDAD TEMPORAL	15.313,63	16.400,48	7,4	7,1
DESEMPLEO	10.690,88	11.088,02	5,0	3,7
INCAPACIDAD TEMPORAL	4.622,75	5.312,46	2,4	14,9
3. SERVICIOS GENERALES DE LA SEG. SOCIAL	1.730,06	1.843,02	0,8	6,5
ACTIVIDAD PRODUCT. E INVERSORA	21.457,04	21.932,32	9,9	2,2
1. SECTORES ECONÓMICOS	11.868,48	11.709,68	5,3	-1,3
AGRICULTURA	8.030,06	8.082,18	3,7	0,6
INDUSTRIA Y ENERGÍA	1.482,48	1.470,63	0,7	-0,8
SUBVENCIONES CORRIENTES AL TRANSP.	1.831,00	1.610,41	0,7	-12,0
COMERCIO, TURISMO Y PYMES	524,94	546,45	0,2	4,1
2. ACTUACIONES INVERSORAS	9.588,57	10.222,64	4,6	6,6
INFRAESTRUCTURAS	7.601,54	8.078,17	3,7	6,3
INVESTIGACIÓN (*)	1.987,03	2.144,48	1,0	7,9
TRANF. A OTRAS ADMINISTRACIONES	46.110,33	47.029,16	21,3	2,0
FINANC. A LAS ADMONES. TERRIT. (*)	37.613,68	37.754,02	17,1	0,4
FINANCIACION UNION EUROPEA	8.496,65	9.275,14	4,2	9,2
OTRAS POLÍTICAS	4.967,94	5.419,17	2,5	9,1
DEUDA PÚBLICA	19.632,01	19.003,63	8,6	-3,2
FONDO DE CONTINGENCIA	2.290,34	2.345,20	1,1	2,4
PRESUPUESTO NO FINANCIERO	211.515,07	220.517,42	100,0	4,3

(*) Homogeneizado traspasos a CC.AA.